

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL DILEMA DE SU REFUNDACION O DESAPARICION DEL ESCENARIO POLITICO NACIONAL

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
ESPECIALIDAD CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A :
TEOBALDO LOPEZ HUERTAS

ASESOR: LIC. JAVIER OLIVA POSADA

MEXICO, D.F.

INVIERNO 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A continuación presento mis más amplio y sólido agradecimiento, en primer lugar, a mis padres: Donaciano López Rojas y Ernestina Huertas Jiménez (†), no tan sólo porque me dieron la vida que ya es mucho, sino porque se sacrificaron por mí y me brindaron su cariño y apoyo. También me enseñaron con su ejemplo a luchar con honestidad en todo momento y en cualquier lugar.

De igual manera agradezco profundamente el apoyo generoso de mi hermano Sabás (†), que fue sin límites y sin condición alguna. A él y a mis padres un afectuoso abrazodeseando se encuentren en una mejor vida.

Agradezco a Modesta Islas San Juan, que ha sabido ser una gran compañera y madre de mis hijos; Diego Tonatiuh, Erendira Monserrat y Ernesto Gamaliel, y a éstos que son el motivo de mi vivir, es decir de mi lucha, les manifiesto mi cariño de siempre.

A mis hermanos, les agradezco el aprecio que me han mostrado en algunas ocasiones.

En este mismo sentido, ocupa un lugar especial, el profesor Javier Oliva Posada, Asesor de la presente Tesina, por su magnífica y gran entereza en el desarrollo de este trabajo.

Del mismo modo, agradezco a los sinodales: Rafael de la Garza Talavera, Alejandro Animas Vargas, Valeriano Ramírez y Manuel Quijano, Ya que todos ellos, con sus observaciones y comentarios, contribuyeron de manera cordial y profesionalmente en la elaboración de este documento. No me resta más que decir: ¡Muchas gracias Profesores!

Agradezco por igual al compañero y amigo Jerónimo Jacobo, encargado del centro de documentación IER, que me facilitó en todo momento los materiales indispensables para la elaboración de este documento.

INDICE

TÍTULO: El Partido de la Revolución Democrática en el dilema de su
Refundación o Desaparición del Escenario Político Nacional.

Introducción. I

Apartados:

1. Elecciones Cuestionadas y resultados dudosos	1
1.1 Constitución del Partido de la Revolución Democrática (05-05-89)	9
2. Orígenes Políticos e Ideológicos del PRD.	16
2.1 Corporativismo y Clientelismo Electoral, Principales Factores de crisis en el PRD.	34
2.2 El Pragmatismo Una Carencia de Compromisos y Argumentos Democráticos.	46
3. Algunas Observaciones de la campaña de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República Mexicana en el 2000.	62
Conclusiones	84
Bibliografía general.	92

INTRODUCCIÓN

El tema de este trabajo tiene una gran importancia para nosotros y esperamos que también lo sea para alguien más, porque siendo el Partido de la Revolución Democrática de una corta vida política en el escenario nacional y con un surgimiento de base popular muy amplia y diversa, cuya postura autodenominada de centro izquierda. Ha obtenido en este corto período de actividad resultados nada desdeñable en el avance al proceso democratizador a una buena parte de las instituciones del Estado Mexicano^a en los ámbitos, Federales y Locales.

Estos logros, no impiden analizar críticamente de sus problemas y vicios que han venido presentándose en el interior del PRD por parte de los grupos cuyos intereses contravienen a los del resto del partido, perdiendo al mismo tiempo el rumbo de su proyecto de cambio en lo político, económico, social y por lograr una nación con más democracia y oportunidades, que se reflejarían realmente en los niveles de vida de cada uno de estos habitantes con lo cual sería inobjetable el progreso del pueblo.

^a Buscamos interpretar lo más puntualmente el concepto Estado Mexicano, como la máxima organización Política a través de su historia para ser representada públicamente y garantizar sus derechos e intereses.

Los problemas que han afectado su estructura orgánica, las relaciones inapropiadas entre las dirigencias y la militancia; distorsionándose los procesos de elección y selección de candidatos a representaciones populares y en la conformación del Comité Ejecutivo Nacional, rompiendo en mucho las reglas establecidas e imponiendo otras de tipo pragmáticas en beneficio de intereses particulares.

En el presente trabajo, tenemos como uno de los propósitos el de realizar una revisión desde el punto de vista de la Ciencia Política a este instituto político y al mismo tiempo, se pretende plantear propuestas alternativas para la refundación del mismo, en lo que consideramos sus principales aspectos: ideológico, político y estatutario, en su programa de acción y su línea política. Pretendemos establecer las bases para llevar a cabo un análisis crítico, profundo y lo más objetivamente posible que conduzca a una reflexión sistemática de los problemas del país, como un marco de referencia, de manera especial y desde la perspectiva del ascenso de la fuerza política de la derecha en el Gobierno, representado por el Partido Acción Nacional y el foxismo; donde los grupos en el poder dan suficientes pruebas de un gran conservadurismo y regresión.

El planteamiento de reconstrucción del PRD, consideramos debe estar orientado en un proyecto de partido y su institucionalización, sin romper con los orígenes históricos de la izquierda democrática en nuestro país que, lo habían colocado en cierta manera en la vanguardia de la lucha democrática y en la legalidad constitucional. Esta idea de un nuevo proyecto de partido, debe estar muy vinculado a la situación actual de la sociedad mexicana, pasando por el planteamiento de la reestructuración del Estado y la relación de respeto con el resto del mundo.

1. ELECCIONES CUESTIONADAS Y RESULTADOS DUDOSOS

Las elecciones Federales del 6 de julio de 1988, en las que se buscó el relevo del Congreso de la Unión y de la Presidencia de la República en México. Han sido consideradas en dos aspectos, es decir, las más cuestionadas por ser las mas concurridas de irregularidades, desde el inicio de la campaña electoral: no garantizando las garantías Constitucionales (Artículos 6°, 7° y 35 Fracción III) de los ciudadanos, y de impedir la libre participación y expresión política, siendo víctimas de amenazas, percusiones y asesinatos. En éstas la ciudadanía tomó por sorpresa al gobierno, a su Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la máxima instancia encargada de organizar, observar y calificar los resultados electorales: la Comisión Federal Electoral (CFE), que dependían del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación.

Lo anterior se afirma porque en nuestro país, las elecciones a cargo de representaciones populares, principalmente para Presidente de la República desde 1946, fecha en que da el cambio de nombre del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), por el PRI y logra "Consolidarse de

manera Institucional" y en que las elecciones se convierten en ritos del poder, como lo explicaremos con mas amplitud en páginas posteriores.

A partir de este año 1946 hasta 1988, se habían venido celebrando en cada una de estas elecciones, más que jornadas electorales, se desarrollaban "actos rituales" con el voto de la ciudadanía ya que de esta manera, se legitimaba el poder político y así continuar, tomando las decisiones desde la cúpula del poder¹.

Como ha sido del conocimiento público, en México el "triunfador" de las elecciones, para ocupar el cargo de Jefe del Poder Ejecutivo Federal, es el que impone las políticas públicas, económicas y de Gobierno a la Nación, sin ninguna objeción; por lo menos hasta el año 2000. Y sin que hubiera alguna otra instancia que modificara estas mismas actitudes, aunque se presentaba el desacuerdo de la oposición en general, como también de parte de diferentes sectores en el país y en esta ocasión, se presentó por parte de un grupo de destacados priistas, los cuales impulsarían el surgimiento de la Corriente Democrática al interior del Partido Oficial (1987 –1988).

¹ Perchrad Jacqueline. Ciencia Política. Democracia y Elecciones. Congreso Mundial de Ciencias Políticas. México, 1989. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales p. 10

Al mismo tiempo también se la había planteado a las más altas autoridades del país, la necesidad de que el partido oficial se convirtiera en un factor para a"impulsar el cambio de la política económica; y no seguir sujeto al Fondo Monetario Internacional (FMI), dar un manejo distinto al problema de la deuda externa; reiniciar el desarrollo económico, el fomento al empleo, etc."

Y también que este partido, ahora si pudiera ser un agente para democratizar la vida del país, empezando por su propia democratización.

También planteaba esta corriente, entre otras cosas cambiar la forma de la selección del candidato del PRI a la presidencia de México ha sabiendas de la negativa rotunda: el paso siguiente fue el desarrollo de la organización y actividades de la corriente democrática, a mediados de 1987 planteándose de manera formal el grupo coordinador de esta. Se acordó que Cuauhtémoc Cárdenas fuese el precandidato a la presidencia en confrontación interna del PRI.

También se revisó la posibilidad, en el sentido de presentar una candidatura con registro, lo que hacía necesario que fuera de otro partido.

Cuauhtémoc Cárdenas fue registrado como candidato a la presidencia de la República por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el 14 de octubre de 1987. A esta candidatura se sumarían el Partido Social Demócrata (PSD), el partido Verde (PV), que fue la base de lo que es ahora el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido de Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), derivado del PST. El Partido Liberal (PL): al igual que otras fuerzas populares el Consejo Obrero Campesino de México (COCM), y una serie de organizaciones sociales civiles y ciudadanía no organizada que conformaron el apoyo amplio de la oposición al régimen.

De este modo las políticas económicas de los últimos años anteriores de 1988 habían venido respondiendo a intereses del Mercado Mundial, por medio del Fondo Monetario internacional (FMI) y de la Banca Mundial (BM) como hasta hoy en día. Trayendo como resultado una marcada crisis económica, social y política en México. Al decir de Nora Luistig en

aquellos años “el Gasto Público se redujo mediante recortes a la inversión pública, la eliminación de subsidios y se contrajo el gasto social. Este último, disminuyó el 33.1 % entre 1983 y 1988, y en lo que se refiere al Gasto en Educación y Salud constituyen aproximadamente el 85 % del gasto social, y este bajo el 29.6 %”²

El contundente rechazo de estas políticas, se manifestó en estas elecciones (06/07/88), a través del voto en contra del Gobierno y su Partido Oficial. De esta manera los sectores más afectados (campesinos, obreros, estudiantes, medianos y pequeños empresarios entre otros acudieron al llamado de la nueva oposición, representada por el Frente Democrático que se constituyó formalmente el 12 de enero de 1988 en la Ciudad de Jalapa Veracruz, en que se aglutinaron al mismo tiempo el Partido Mexicano Socialista (PMS), el cual sería el que brindara el registro al nuevo partido que ese estaba gestando el cual llegaría a ser el PRD (05/05/89).

Sin embargo, la situación económica y social, por sí sola, no habría generado la explosión opositora a no ser que por detrás de ella, existía

² Nora Lustig. México: Hacia la Reconstrucción de una Economía. FCE. México, 1994 . p. 106.

una enorme pérdida de credibilidad en el gobierno y su partido haciendo posible la presencia de esta corriente que tuvo eco en la inmensa mayoría de la ciudadanía del país.

De acuerdo a Nora Lustig, en su obra arriba mencionada que en el gobierno y su partido hacían todo, que fuera considerado digno de desconfianza, condensando una serie de problemas a través de los años en la relación Estado-Sociedad.³

En cuanto a los resultados de estas elecciones presidenciales, según evidencias fueron las más fraudulentas del "Siglo". Ya que de acuerdo a un sin número de fuentes informativas muy respetables, como de Rodríguez Araujo, quien planteaba dos principales problemas:

A) " En la Comisión Federal Electoral. El PRI tenía 19 votos (16 comisionados de ese partido directamente, más 3, vía su Presidente y los representantes de la Cámaras Legislativas", contra 12 de la oposición en su conjunto.

³ Idem. p.10

B) "El Padrón Electoral calificado de poco confiable... se calculó entre el 20 y el 30% tenía irregularidades." ⁴

Sobre este mismo asunto Silvia Gómez Tagle en su libro titulado **De la Alquimia al Fraude en las Elecciones en México**, nos dice al respecto: La "votación" a favor de Cuauhtémoc Cárdenas el día 6 de julio de 1988 hizo peligrar el "éxito" del candidato del PRI.: ya que en el difícil trayecto para asegurar su triunfo, los priistas y los funcionarios electorales desesperados por la insólita situación incurrieron a todo tipo de irregularidades electorales.⁵

A todos estos elementos de corrupción y fraude electoral (votantes sin credencial de elector, más de una votación de algunos ciudadanos en la misma casilla, y sufragaron en casillas que no le correspondían etc.), presentándose así todo signo de ilegalidad, todo signo antidemocrático los que provocaron un rechazo mayor al régimen priista.

⁴ Rodríguez Araujo Octavio. La Reforma Política y los Partidos en México. Siglo XXI. P. 394.

⁵ Gómez Tagle Silvia. De la Alquimia al Fraude en las Elecciones en México. P. 139.

Y si le añadimos la crisis en el país, el desgaste en las filas del partido oficial y la pérdida de credibilidad del gobierno que fueron socavando la relación entre este instituto político y el voto cautivo de la ciudadanía.

En este contexto, la propuesta de lucha por la transición democrática la cual se proponía derrotar al viejo régimen (más de 60 años en el poder), propuesta que se vio como viable, de acuerdo a los resultados electorales y de la actividad del Frente Democrático Nacional, sumando a esto la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, lo que sirvió para consolidar la organización de un partido político de oposición de izquierda, en torno a este se aglutinó la población inconforme de la marginación política, económica y social que había venido siendo sometida y estaba dispuesta a organizarse y luchar hasta lograr un cambio de régimen más democrático y justo para la Nación Mexicana.

1.1 CONSTITUCIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

El 21 de octubre de 1988, un grupo de mexicanos y mexicanas entre ellos, los personajes que habían participado en el reciente evento cívico electoral: Cárdenas, Heberto Castillo, Porfirio Muñoz Ledo lanzaron un llamado al pueblo de México, para formar el Partido de la Revolución Democrática, una organización que fuera la expresión política del cambio social y cultural que estamos viviendo, "el Partido de la Democracia, de la Constitucionalidad y de la Revolución Mexicana, por tanto del pueblo y de su progreso".

El Partido de la Revolución Democrática se constituyó de manera formal el 5 de mayo de 1989. Su antecedente inmediato es el Frente Democrático Nacional, quien había postulado como candidato a la presidencia de la República al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano el año anterior. Esta fecha recuerda la gran movilización social y política que se desarrolló a escala nacional en contra del fraude electoral preparado por el gobierno de Miguel de la Madrid y el PRI, (1982 – 1988). Y dicho frente impulsó al movimiento Democrático y Plural, amplio

que fortaleciera la lucha convergente con las diversas fuerzas y así reiniciar la lucha de manera urgente que conllevara un cambio de la situación, económica, política, social y cultural en México.

Luego de iniciarse la tarea de Organizar al nuevo Partido (PRD), con presencia nacional de orientación nacionalista y democrática; se planteó como uno de los principales propósitos tomar el poder y establecer las bases que conllevara a la democracia, ciudadanizar las instituciones Electorales y la aplicación de la justicia social. Sin embargo pronto se hicieron evidentes elementos que traerían grandes dificultades en el devenir de los años al interior de este nuevo instituto en cuanto a los intereses de cada una de las expresiones que empezaban a configurarse.

Esta tarea de aglutinar y coordinar a grupos de izquierda, tradicionalmente divididas (corriente de la izquierda socialista y la izquierda social), que en algunos casos se consideraban rivales. Por otra parte, la cultura política disímbola principalmente con los del PRI dadas sus formas muy peculiares de entender la política y la distribución de cuotas de poder, espacios, influencias, y otros privilegios. Considerando que:

“las corrientes políticas fundamentales que lograron conjuntarse en este instituto político” Fueron:

- a) “La corriente democrática del PRI”. (Disidentes de este partido)
- b) La izquierda socialista representada por el Partido Mexicano Socialista (PMS), creado en marzo de 1987, y que incorporó las experiencias del Partido Mexicano de los trabajadores (PMT), y del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), que a su vez fue fruto de la unidad en 1981 del Partido Comunista Mexicano (PCM), la Coalición de izquierda y el movimiento de Acción Popular, y
- c) La izquierda social, que venía englobando lo mismo a organizaciones sociales como la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI), Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (AB), la Unión de Colonias Populares (UCP), la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), que agruparon activistas políticos con presencia en el medio social como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC), la Organización de Izquierda Revolucionaria - Línea de Masas

(OIRLM), particularmente en el D. F. Todas ellas luchaban por el movimiento al Socialismo”⁶

En este proceso, ha estado presente la riqueza social simbolizada en la integración de cientos de miles de ciudadanos que fueron testigos y participantes de esta gesta cívica. Por ejemplo una acción que tiene sus antecedentes en la expropiación petrolera; repartición de tierras para el desarrollo de los ejidos en el país y otra acción democratizante en los sindicatos magisterial, de médicos en la década de los años sesenta; es ineludible considerar el movimiento estudiantil en el 68; la lucha de los trabajadores electricistas con tendencia democrática del SUTERM a mediados de la década de los años setenta coordinadoras de masas de los sectores campesinos y urbano popular de los 80's; el fortalecimiento del movimiento popular y ciudadano en la respuesta organizada para el rescate de nuestros heridos y nuestros muertos, así como en la reconstrucción por los sismos de septiembre de 1985 en la Ciudad de México y el desarrollo de una sociedad civil solidaria, creativa y profesional en el impulso y crecimiento por la defensa y protección de los

⁶ Saucedo Pérez Francisco. Breve Historia del Partido de la Revolución Democrática. p. 12 Edit. INERD.

derechos humanos, en la educación popular, en la participación ciudadana y en la lucha por la democracia en esta década de los 90's.

Así, pues, cumpliéndose los requisitos establecidos en el Código Electoral para el registro de partidos políticos y quedando legalmente registrado el PRD, el 5 de mayo de 1989, en la instancia correspondiente: Comisión Federal Electoral (CFE).

De esta manera y habiendo logrado este objetivo no se hicieron esperar los retos para su completa organización y autodefensa, ante la política persecutoria y represiva hasta llegar a asesinatos de cientos de perredistas durante los sexenios de Salinas y Zedillo como queda manifestado en los siguientes párrafos de libro de Saucedo Pérez Francisco.

"El camino de la Revolución Democrática no es por tanto un camino fácil. La lucha debe librarse en frentes múltiples; en la Organización misma del Partido, en los Municipios, Estados y en la Nación, en propuestas cada vez más claras en las políticas públicas, económicas, culturales y sociales, en el cumplimiento de sus compromisos de Gobierno y de

manera específica del poder legislativo, en las contiendas electorales, en la solidaridad activa de la demandas populares y vinculando al Partido más y más con la Organizaciones Sociales, ampliando Alianzas cuidando y depurando las formas de trabajo partidario.

Aquí está la tarea y el compromiso, la lucha solo puede mantenerse viva y así el Partido de la Revolución Democrática estará representando una perspectiva real de cambio democrático, sobre todo si se conduce con apego estricto a sus principios, demandando al mismo tiempo la observancia en la legalidad para conservarse siempre en los terrenos de la legitimidad.

Mientras el pueblo de México siga viendo así al Partido de la Revolución Democrática y éste en la práctica cumpla con su compromiso, seguirá viva la posibilidad de lo que hoy es apenas el principio de una transición, dando el paso efectivamente a las realidades de libertad, igualdad, justicia, bienestar y plena dependencia nacional".⁷

⁷ Ibid.

A pesar de esta situación hostil provocada por parte del Gobierno. Estaba firme el ánimo de consolidar la Organización del Partido del Sol Azteca y con el construir el espacio de expresión y participación de todos los y las mexicanas y no tan solo de sus militantes; y así unidos buscar el cambio del régimen priista asfixiante en la pobreza material y en la injusticia social que por décadas habían venido quebrantando los derechos constitucionales (individuales-colectivos) de los habitantes del país y así retomar los ideales de la Revolución Mexicana y la exigencia plena de la Carta Magna de 1917. (Estos se analizaran en el siguiente capítulo).

2. ORÍGENES POLÍTICOS E IDEOLÓGICOS DEL PRD

En la historia de los partidos políticos del mundo contemporáneo, se ha caracterizado por contener un conjunto de elementos ideológicos que han constituido sus principios, base normativa y reglamentos, que junto con sus propósitos y programas políticos han sido planteados a la Ciudadanía como ofrecimiento de beneficio a ésta; a través de los cuales se basa la lucha de todos los integrantes, principalmente por parte de los encargados de la dirección, que deben conquistar el poder público y de ahí aplicar sus programas y principios como: libertad, justicia, democracia, igualdad, pluralidad, legalidad... Presentes los diferentes momentos históricos de la vida Nacional, a continuación presentamos en una de tantas definiciones existentes, sobre Partidos Políticos es la de R. Garzaro: "el Partido Político es la agrupación de personas organizadas de acuerdo con una ideología, unos intereses, un programa de acción, o cualquier otro tipo de principios aglutinantes, con el propósito de participar en la actividad relacionada por la adquisición, ejercicio y mantenimiento del poder público".⁸

⁸ R. Garzaro. Diccionario de Política. Tecnos, S.A. pag. 273.

De acuerdo a James D. Cockcroft en su libro "Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana", enuncia como ideología "a un conjunto coherente y públicamente articulado de ideas y opiniones que afectan a uno o más grupos sociales".⁹

De esta manera en México, la vida nacional ha estado conformada por una gran dosis ideológica mostrada a través de su historia. Este aspecto ideológico reivindicado a través de principios de libertad, justicia, igualdad y democracia, entre otros, inscritos en sus principales documentos que han marcado las distintas etapas de la lucha de la nación por darse un Estado capaz de garantizar los intereses y lograr concretizar los anhelos de tipos económicos, políticos, sociales y culturales de todos los mexicanos.

Desde la lucha por la Independencia de México (1810-1821), representada por Miguel Hidalgo, Morelos, Vicente Guerrero, entre otros; influenciados por las ideas de la Ilustración Europea y de las ideas y principios como libertad, igualdad y fraternidad que fueron el lema de la Revolución Francesa (1879).

⁹ D. Cockcroft James. Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana. Siglo XXI S.A. 1971. pág. 11.

En nuestro país, se presenta el inicio de una ideología política nacionalista, desde el documento preconstitucional de Apaztlingán, Michoacán (1912); "Sentimientos de la Nación" (1814) Constitución (1824), Plan de Ayutla (1854), Constitución (1857), Programa del Partido Liberal Mexicano (1906), Plan de San Luis (1910), Plan de Ayala (1911), entre otros documentos relacionados con los derechos e intereses del Pueblo en cuanto a sus más altos ideales ya referidos, quedando más evidenciada esta ideología con la Constitución del 17 y en el régimen ejercido por Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Con el paso de los años, la concurrencia de otros principios que no se habían presentado en lucha de concretizar la "independencia política", con las cuales se lograría libertad de ideas, propuestas y críticas responsables del ciudadano y la colectividad, respecto de la instauración de las instituciones y las leyes, siendo aún insuficientes la de un Estado Federal y de una forma de gobierno republicano. De la Independencia económica de nuestro país, de haber sido efectiva, ésta debió haber hecho una distribución lo más justamente posible de la riqueza entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana y no como se vino presentando de manera desigual, desde el principio de la vida

independiente, se vino presentando la acumulación de la riqueza en unos pocos por un lado, y las necesidades insatisfechas en la mayoría de nuestra población, por otro lado.

Tanto en lo económico como en lo político, la lucha seguirá entre los principales partidos políticos de mediados del siglo XIX: el Partido Liberal y el Conservador, cada uno con su proyecto distinto de nación y forma de gobierno. Sin embargo por haber sido el Partido Liberal, el de ideas, principios y acciones más progresistas, y de construcción republicana y de un Estado Federal acorde con los países más civilizados del mundo moderno, fue esta la que salió avante en este periodo histórico. Dicha corriente política e ideológica estuvo representada por intelectuales y políticos destacados como Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Benito Juárez, Ignacio Manuel Altamirano, Gómez Farfás, Juan Álvarez, etc.

He querido detenerme un poco más en éste periodo conocido como el de Reforma, ya que en este periodo de la historia de México, es considerado como el más productivo cultural e ideológicamente, donde predominó el pensamiento liberal y donde se reconoció por vez primera al ciudadano y a la sociedad en sus derechos, elevándolos a rango

Constitucional; para afirmar lo anterior me referiré a Antonio Huitrón en su obra "El Liberalismo en Acción": "La Reforma significó en la historia de México, el advenimiento de una nueva era, creadora de un proceso de gestación de progreso y de desarrollo de ideas liberales... Desde la Independencia política mexicana donde tiene sus génesis y su desarrollo dentro de la corriente ideológica del liberalismo, convirtiendo al ciudadano mexicano en un ente político frente al Estado".¹⁰

En el transcurrir de los años, en sus altas y bajas de este proceso histórico de nuestro país, ya en el periodo del Porfiriato (1877 – 1911), las condiciones sociales, económicas y políticas de este régimen, presentaron los elementos materiales y culturales con lo que queda demostrado que no fueron cumplidas las aspiraciones necesarias de los liberales reformistas en lo que respecta las libertades de pensamiento, de religión, de elección, de educación pública y laica y todos aquellos derechos fundamentales del Hombre; y principios civiles, políticos y económicos. En este rubro no se permitió el desarrollo de las fuerzas productivas del campo y la ciudad a medida de las necesidades de aquella sociedad.

¹⁰ Huitrón, Antonio. Liberalismo en Acción. Toluca, México. 1957. Pág. 17-18.

De esta manera en 1900, se vivía un estado de "indefensión del 80% de la población nacional (campesinos, obreros, maestros, mecánicos, peluqueros, panaderos, profesores, periodistas, pequeños y medianos comerciantes). Los cuales vivían en una situación de muchas carencias económicas."

En esta realidad, se inician movimientos de protestas por diferentes sectores, lo que ocasiona que un pequeño grupo de intelectuales del club de Camilo Arriaga, adversarios directos del Porfirismo, se decidiera por retomar los objetivos del liberalismo del siglo XIX: democracia, anticlericalismo y libre empresa. Este exhorto estaba dirigido a la clase media y alta, ya que estaban resentidos por la política dictatorial del Presidente Díaz, a quien acusaban de traicionar al Verdadero Liberalismo.¹¹ Como lo enuncia James D. Cockcroft.

Los principios políticos e ideológicos del liberalismo y de la democracia con justicia social retomadas en el programa del Partido Liberal Mexicano, fundado por los hermanos Flores Magón y publicado dicho programa en 1906, en el que se planteaban derechos a las libertades

¹¹ Idem. pág. 17

políticas, civiles, justicia social, derechos políticos y humanos (garantías individuales y sociales) que en el auge revolucionario, serían considerados unas de éstas. Proclamadas y enmarcadas en la Constitución Política de la República Mexicana el 5 de febrero de 1917, (Reforma Agraria: artículo 27; derecho del trabajador: artículo 123; educación pública, laica, gratuita; artículo 3°). Y por supuesto la no reelección, concretizando el principio "sufragio efectivo, no reelección". Lo cual fue un compromiso esencial de que el Estado Mexicano sería promotor del desarrollo nacional y a través de este se atendieran las principales demandas de los sectores más urgentes de la nación.

En éste contexto político e ideológico en los años siguientes, conocido como el periodo posrevolucionario se vivió en un determinado impasse político, por falta de instituciones, leyes y cultura política institucional sustituida por los caudillos en su mayoría militares, que no permitieron el cambio de gobierno de manera pacífica y cuya relación con el resto de la sociedad en general era autoritaria.

Los propósitos de justicia social, de participación política y económica no se verían cristalizados con la fundación del Partido del Gobierno, el

Partido Nacional Revolucionario (PNR), de 1929; ni con la transformación al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), de 1938, y el ejercicio de gobierno a cargo de Lázaro Cárdenas del Río (1934 – 1940), a pesar de sus políticas nacionalistas y populares (expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938, y del reparto de la tierra para en el desarrollo del ejido y el estímulo económico para el sector agropecuario. Después de este sexenio que fue el único más acorde con la Constitución Política Mexicana y de la exigencia social; se perdió la línea política del "nacionalismo revolucionario" en la sociedad mexicana, desvirtuando aún más esta postura el Partido Revolucionario Institucional (PRI), 1946. Ya que el Gobierno Federal y su Partido, cambiaron radicalmente su política, privilegiando al capital extranjero en sus inversiones industriales y financieras, limitando las inversiones nacionales y abandonando la producción agrícola y así se vino afectando principalmente a la población rural del País. Finiquitando dicho proceso "nacionalismo revolucionario", con la "globalización económica", cuya etapa inicia con Miguel de la Madrid (1982), la nueva política económica denominada neoliberal, plantea como principio fundamental la sustitución del Estado y el proyecto Nacional y disminuyendo a lo mínimo sus políticas públicas para sustituirlas por el Mercado y sus leyes que sin

duda alguna sirven al gran capital mundial, y despojan a los mercados nacionales trayendo como resultados consecuentes más pobreza y miseria a los países dependientes como México, “más de 60 millones de pobres”. Respecto a este tema Luis Villoro en “algunas reflexiones sobre el llamado neoliberalismo”, dice lo siguiente: “ya dimos por un hecho eso de la globalización, si hay algo que ahora se está globalizando en el mundo, es la pobreza. Los diferenciales de nivel económico son insultantes y las reiteradas manifestaciones populares en todos los países ahora generalizadas contra políticas neoliberales... Detrás de éstas medidas económicas existe una estrategia política y subyace una concepción de la persona humana que delimita la grandeza del hombre y la mujer a la capacidad de generar ingresos monetarios..., y lleva fácilmente a atentar contra la integridad de la creación humana, en muchos casos desata la codicia, la corrupción y la violencia y al generalizarse en los grupos sociales, destruye radicalmente la comunidad...”¹²

Me permito hacer un breve retroceso a los años y acontecimientos previos a la fundación del Partido de la Revolución Democrática, ya que

¹² “Ya dimos por hecho eso de la globalización, artículo periodístico de Villoro Luis. Periódico La Jornada. Pag. 16. 22-01-2001.

estos hechos tuvieron cierta influencia ideológica y política que en gran porcentaje representan los planteamientos de ésta índole de principios que han caracterizado en las más importantes luchas de nuestro pueblo, como por ejemplo, la enseñanza y experiencia aportada del movimiento popular estudiantil de 1968, recurriendo, como lo hicieron años anteriores movimientos sociales de maestros, médicos, campesinos, ferrocarrileros, entre otros sectores, que lucharon por una auténtica democracia social y representativa, mejor administración de la justicia y por supuesto, mejor distribución de la riqueza nacional con incremento y real aplicación al gasto público.

Con algunas diferencias, los partidos políticos de izquierda que se fusionaron para construir al PRD, traían similar ideología política, (Partido Popular Socialista (PPS), Partido Mexicano Socialista (PMS). También algunas organizaciones sociales que venían luchando por libertades políticas y ocupar cargos en el Congreso de la Unión, el respeto al voto ciudadano y el registro de los partidos de oposición: conseguidos estos acuerdos de manera parcial en la reforma electoral de 1979.

De esta manera la continuación de la lucha desde los años de los 80's por el PRD, retomando los más altos ideales que la Patria se ha forjado a través de la historia, representado por los principios de: democracia, justicia, libertad, igualdad, soberanía, nacionalismo, desarrollo sustentable, dignidad, ética política. Anexamos un listado del significado de cada uno de estos principios que el PRD definió como compromisos en su declaración de principios para llevarlos a la práctica. Al igual que su lema "¡Democracia ya! ¡Patria para todos!".

JUSTICIA

La instauración de una sociedad justa significa, el otorgamiento a todas y todos los ciudadanos de lo que corresponde según su propio esfuerzo, siempre y cuando éste esfuerzo no se lleve a cabo contra la ley ni en detrimento de otros y otros ciudadanos...

El establecimiento de un Estado de Derecho afirma que la ley se aplique a todos por igual, sin distinciones ni privilegios; que la función pública constituya un mandato de servicio a la comunidad y no en fuente de privilegio, poder personal o beneficio para un grupo; que los dirigentes y gobernantes se obliguen a rendir cuentas sobre su ejercicio;

que la sociedad vigile el estricto y cabal cumplimiento de las tareas encomendadas a sus mandatarios.

IGUALDAD

La igualdad entre mujeres y hombres de diversos grupos generacionales en todos los terrenos de la sociedad y de la cultura, es condición de civilización y de libertad. Dicha igualdad presupone el reconocimiento de la diversidad en necesidades, demandas y exigencias...

Los derechos sociales de alimentación, salud, educación, trabajo, descanso, vivienda e ingresos mínimos vitales, deben ser universales para todos los mexicanos y mexicanas, y de ellos deben hacerse cargo la comunidad y el Estado, según dispone nuestro régimen constitucional.

TRABAJO

El trabajo es el valor esencial de la sociedad y fuente principal de la riqueza, dignidad y creatividad de los seres humanos. Por medio del trabajo, los hombres y las mujeres transforman su entorno, se transforman a sí mismos y transforman su sociedad...

La revolución democrática luchará por superar la explotación del trabajo, así como toda forma de opresión y dominación de unos seres humanos sobre otros.

Todos los hombres y mujeres en edad y condición de trabajar, deben tener el derecho de servir a la sociedad y servirse a sí mismos a través del trabajo, de la capacitación para el trabajo y de la solidaridad de los demás trabajadores, cuando por razones de edad o invalidez no puedan continuar con su actividad. El trabajo infantil debe ser considerado forma execrable de maltrato y ser erradicado.

LIBERTAD

Las libertades establecidas en la Constitución son principios inviolables de convivencia en el país. Ellas implican la libre circulación de ideas y de personas, la elevación en extensión y calidad de educación pública y laica desde la primaria hasta la educación superior, la investigación científica y el desarrollo de la tecnología, la libertad de creencias y preferencias individuales, el derecho a decidir sobre el número y esparcimiento de los hijos en la pareja, la separación de la Iglesia y el

Estado, la libre disposición de los medios de comunicación masiva, el derecho a la cultura, al arte y a la recreación...

El ejercicio de la libertad supone el libre derecho a la crítica tanto en la vida política, social e institucional como en la práctica interna de las organizaciones de la sociedad. Este derecho tiene como condición necesaria la libertad de expresión y la irrestricta difusión de la información.

DIGNIDAD

La revolución democrática postula la dignidad del ser humano como valor sustantivo de la sociedad. Esa dignidad requiere la racionalidad, la tolerancia, el respeto y la paz, como normas de las relaciones entre los individuos, las comunidades y las naciones...

La defensa de los derechos humanos está estrechamente vinculada con el derecho a la vida y al desarrollo de las posibilidades y potencialidades del ser humano. A la Vigencia de los derechos Civiles y Políticos y el reconocimiento de los derechos Sociales y Económicos, es preciso incorporar derechos colectivos, entre los cuales está el de la autonomía,

entendida como autodeterminación de los pueblos contra los intentos de dominio extranjero y como recurso para resistir y oponerse a la opresión, exclusión y discriminación de las minorías dentro de un mismo Estado.

El respeto a los derechos humanos, tal como han sido suscritos por las Naciones Unidas y por nuestro país, y las garantías individuales y colectivas establecidas en nuestra Constitución – que es preciso ampliar y enriquecer – son la base inviolable de la libertad, la dignidad y la vida de todos los habitantes del territorio nacional.

DESARROLLO SUSTENTABLE

En nuestro país, la democracia no es sólo una estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Para ello es necesario el establecimiento de un sistema de economía nacional que amplíe en forma continua la capacidad productiva del país y favorezca la existencia de una política redistributiva de la riqueza. Una economía alternativa permitirá superar la pobreza y alcanzar un desarrollo socialmente incluyente y humanamente digno para todos los grupos de la población.

Ésta perspectiva requiere una política ambiental de alcance continental e internacional, cuyo objetivo sea mantener y mejorar la capacidad productiva de los recursos naturales y del entorno físico. En especial, el concepto de desarrollo sustentable se aplica a la sociedad rural y al apoyo a la economía campesina, pues ella proporciona la sustentabilidad alimentaria y preserva el medio ambiente...

SOBERANÍA

El principio de independencia y soberanía nacional en contra de todo intento de imposición y dominación extranjeras, ha sellado nuestra historia y forma parte de nuestras más caras luchas. La defensa del derecho de los mexicanos y mexicanas a disponer de sus recursos naturales, en particular el petróleo, en su beneficio, y a organizarse como mejor convenga al interés nacional, está entre nuestras mayores conquistas históricas. Ambos son signos de nuestra identidad y orgullo que debemos transmitir a las futuras generaciones...

El orden internacional al que aspiramos se sustenta en el respeto universal a los derechos humanos, en la democracia como sistema emanado de cada soberanía popular, en el derecho al desarrollo de cada

pueblo y en la cooperación económica entre las naciones con objeto de ampliar, sobre bases justas y de mutuo beneficio, las relaciones sociales y culturales que aseguren un creciente bienestar para todos los pueblos del mundo...

ÉTICA POLÍTICA

La lucha por una revolución democrática, tal como la postulan nuestros principios, define la identidad ética de nuestro partido. Esta ética se sustenta en el ejercicio del pensamiento crítico, en la lealtad intransigente hacia nuestro compromiso democrático y en la tolerancia política.

Ésta ética significa también, un compromiso indeclinable con la memoria y la actualidad de nuestra lucha, con la conservación de nuestro patrimonio, con la exigencia de honestidad y transparencia en la conducción partidaria, la actuación política, los puestos de elección popular y el ejercicio de la función pública.

Todo militante, dirigente, candidato o gobernante de nuestro partido debe ser ajeno y oponerse a cualquier acto de represión, corrupción,

nepotismo o violación de la libertad, la dignidad y los derechos de los seres humanos.

La transformación a la que aspiramos sólo será posible si contamos con hombres y mujeres en quienes afirmen cualidades y valores como la rectitud, la congruencia, la voluntad de diálogo, el espíritu de servicio, el amor al pueblo, la solidaridad y la responsabilidad.

En éste sentido, el Partido de la Revolución Democrática, tiene sus orígenes ideológicos en éstos antecedentes y concibe el ejercicio de la política como un instrumento que debe servir a la colectividad nacional, es decir, un ejercicio de poder que sea representado por el Estado a través de sus instituciones y traducido en progreso nacional.¹³

¹³ De la Declaración de Principios y Estatutos del PRD. 1998

2.1 CORPORATIVISMO Y CLIENTELISMO ELECTORAL

PRINCIPALES FACTORES DE CRISIS EN EL P.R.D.

Desde la organización del Frente Democrático Nacional (FDN), instancia opositora que participó en las Elecciones Federales para el relevo a Presidente de la República Mexicana, en 1988, se observaba desde entonces una cierta dificultad organizativa, algunas de tipo ideológico, político principalmente y dadas las trayectorias de cada una de las expresiones que confluyeron en este esfuerzo político-electoral de aquella ocasión; cuyos resultados electorales no fueron del todo claros ni convincentes para la gran mayoría de la población, de esto dio cuenta la opinión pública nacional y extranjera. De acuerdo a los resultados oficiales (CFE) el candidato del PRI a la presidencia de México Carlos Salinas de Gortari, obtuvo el 50% de la votación nacional, (nueve millones quinientos mil votos); Cuauhtémoc Cárdenas, del FDN con el 30% de esta votación logrando (seis millones de votos). Lo cual indica una enorme baja de votación para el PRI en un 20%, o sea (cinco millones de votos); menos en comparación de 1982.

Lo más importante para nosotros no fueron los resultados numéricos de esta votación, sino las condiciones del proceso electoral y el elemento evidente de parcialidad de los órganos y autoridades electorales orientados a beneficiar al candidato del gobierno. Ante las innumerables irregularidades de la jornada electoral, como la "caída del sistema", la intransigencia del gobierno y de PRI al negarse dar a conocer el resultado de 24,000 casillas, las anomalías en la calificación de la elección presidencial, difícilmente se puede determinar cuáles fueron las cifras reales de esos comicios, y si hubo efectivamente una victoria del candidato del FDN, Cuauhtémoc Cárdenas o simplemente la votación se manipuló para que la victoria priísta no fuera tan apretada. Lo único cierto, es que la legitimidad del sistema político mexicano había sido cuestionada seriamente.¹⁴

A pesar de esta adversa situación se tenía que reconocer que este contexto era el referente obligado inmediatamente anterior para la organización del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

¹⁴ Para un debate mayor sobre los resultados de la elección de 1988, véase p. 9, Arturo Sánchez Gutiérrez (compilador), Elecciones a Debate: 1988, Las Actas Electorales Perdidas, Editorial Diana, México, 1994.

Una vez fundado este instituto político, se empezaron a ser patentes las formas, tácticas y estrategias que este nuevo partido desplegaría frente a la postura del régimen del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), ya que Salinas y su gobierno se dedicarían durante su sexenio a impedir en primer lugar, el crecimiento del PRD ya que éste representaría la oposición a las políticas públicas y la política económica que aplicaría esta administración; en segundo lugar, por la experiencia recientemente vivida en cuanto a la capacidad de convocatoria electoral de esta nueva oposición, la cual representaba un peligro real de derrota política al PRI-Gobierno.

Al mismo tiempo, este nuevo partido político, retomaría las demandas sociales que la mayoría de la población mexicana venía presentando durante las dos últimas décadas, específicamente desde el Movimiento Popular Estudiantil de 1968. Siendo las principales de éstas: espacios educativos, democracia en el ejercicio del poder público y justicia social, todo esto se realizaría en un Estado de Derecho en el país.

Dichas demandas estaban representadas por organizaciones políticas y sociales de izquierda y otros de tipo progresistas que habían coincidido con los planteamientos de la "Corriente Democrática" del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En esa ocasión, exigía un cambio a la política económica impuesta por las instituciones financieras internacionales (FMI, BM) principalmente y la promoción de democratizar el ejercicio del poder público, representado por el jefe del Poder Ejecutivo Federal.

Así en medio de problemas que más tarde fueron siendo más agudos en la vida organizativa, de la dirección e instancias de decisiones importantes en el interior del P.R.D., y como se empezaron a evidenciar desde su segundo Congreso Nacional, celebrado entre el 15 y 18 de julio de 1993, en dicho Congreso se eligió como Presidente al C. Porfirio Muñoz Ledo, y como Secretario General al C. Mario Saucedo Pérez. Lo que es de destacar en este evento es la repartición de cuotas o cargos en el nuevo comité Nacional, conforme al número de afiliados o representantes de cada una de las "fuerzas o corrientes políticas" que más bien desde que se configuraron tenían manifestaciones de intereses de grupos de presión que negociaban de

igual manera las candidaturas de representación plurinominal. Anexamos Estadísticas de Repartición de Cuotas por corrientes en la última Cuartilla del presente apartado.

Entre las principales "corrientes" de los primeros años de vida institucional, aparecieron las siguientes:

Arcoiris (AI), representada por Porfirio Muñoz Ledo; Trisecta –ACNR, representada por Mario Saucedo Pérez; Corriente por el Cambio Democrático (CCD), representada por Heberto Castillo.

Estas, se conformarían en grupos fuertes que sin considerar a los documentos básicos, muchos menos a la base organizativa del P.R.D. para tomar determinaciones en la conformación del Consejo Político, como en el Comité Ejecutivo y otras instancias de decisiones y de concretar programas de acción del Partido. Lo cual ocasionó la principal causa de la división dentro de la estructura del partido.

Al mismo tiempo, se violentaron los principios democráticos como los de ética política planteados por este organismo político, como también

se atropellaron artículos estatutarios en lo que se refiere y que a la letra dice:

"Esta ética significa..... un compromiso indeclinable con la memoria y actualidad de nuestra lucha.... con la exigencia de honestidad y transparencia en la conducción partidaria. Todo militante debe ser ajeno y oponerse a cualquier acto de corrupción, nepotismo o molación a la libertad y los artículos: como el 16, 17 y 18 del primero Congreso Nacional en que a la letra dice:

Artículo 16: ".....Todo afiliado tiene derecho a unirse con otros miembros que sostengan posiciones afines en corrientes, tendencias o convergencias con pleno derecho a la identidad e identificación con el partido....."

Artículo 17: ".... tendrán oportunidades iguales para disponer de los recursos e instalaciones del partido a efecto de organizarse y dar a conocer sus planteamientos, pero no tendrán derecho a representar al partido en su conjunto, con independencia de las instancias y procesos previstos en estos estatutos..."

Artículo 18: "..... ningún afiliado, tendencia, corriente o convergencia podrá obligar en cualquier forma al partido en su conjunto o algún otro miembro o instancia a que asuma sus planteamientos o actividades personales o grupos...."¹⁵

No se le reconocen cuotas de poder a las corrientes o tendencias, porque éstas no existen a no ser de opinión, también se dijo que sin tener fines específicos o únicamente políticos, están unidos por ciertos intereses que intentan defender mediante su influencia sobre los órganos estatales y las organizaciones políticas, tratando de dirigir la acción de estos en determinado sentido... el partido sería de Ciudadanos.¹⁶

Fuerzas o corrientes políticas. De acuerdo a R. Garzano, en su diccionario de política p. 163, dice: "En sentido político, la palabra fuerza política se emplea para aludir a la capacidad que tiene una persona o grupo para imponerse sobre otros contenedores. La fuerza puede descansar sobre factores diversos, tales como el carisma, el número de afiliados, la habilidad en los negocios públicos..."

¹⁵ Documentos básicos del PRD. "Declaración de principios y estatutos". Resultado de su primer congreso nacional de 1990. Pag. 29

Esta sería la lógica en que se desempeñarían los grupos a través de negociaciones entre sí, (dependiendo del número de afiliados) cada vez que se presentaron cambios de dirección, elecciones constitucionales y otros eventos internos de este tipo.

El Corporativismo como forma de controlar el poder y frenar el proceso de politización de los corporativizados, -afiliados o simpatizantes del P.R.D. que regularmente han presentado soluciones a sus necesidades específicas- (Servicios Públicos y algunos asistenciales como despensas, permisos para tianguistas, solicitud de viviendas, etc.). Así empezaron a sentar sus bases, esto último traería la tendencia de la no participación de los afiliados en asuntos fundamentales de la vida de este partido, convirtiéndolos solamente en clientela electoral, perdiendo entre las principales características de la vida partidista la discusión crítica, autocrítica y de la valoración profunda y sistemática de las acciones que el partido venía realizando, todavía habríamos que agregar la escasa comunicación entre los Comités (Nacional, Estatales y Municipales) y estos con sus afiliados de base para escuchar propuestas de tipos organizativos, de programas de acción y de gestorías.

Esta situación trajo un obvio desánimo entre sus afiliados, el cual se reflejó de manera contundente en las elecciones internas para el cambio de la dirección nacional de este partido el 14 de marzo de 1999 y todavía más se evidenció este fenómeno en su desorganización, en las maniobras en el proceso de campaña que terminó en las elecciones el día 2 de julio de 2000 en la que se competía para el máximo cargo público en el país. (Presidencia de la República).

Este proceder ha sido una constante desde 1993, por parte de los grupos cuyos intereses se habían venido imponiéndose a los del partido.

Es decir, el clientelismo electoral en el PRD se fue haciendo presente en la medida que fue transcurriendo el tiempo y los intereses fueron mayores, dejando de cumplirse los documentos básicos (estatutos, principios y programa de acción) por parte de su dirigencia. En este sentido, se puede afirmar que esta institución política no tuvo dificultades para lograr su propósito desde esos primeros años, y a que dio cabida a la mayor influencia de intereses de grupos (amalios,

chuchos a nivel nacional; a nivel de las entidades federativas, ejemplo, Estado de México: Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), Movimiento para la Vida Digna (MOVIDIG) que se han mostrado como verdaderos caciques de este partido). Lo que se ha traducido en un "caudillismo". De acuerdo a Enrique Semo dice que las instituciones, las ideologías y los militantes son débiles porque el poder lo ocupan personalidades o camarillas, por lo tanto, se propicia el clientelismo y se debilita la participación de los militantes en la vida interna del Instituto.¹⁶

De acuerdo a estos problemas de grupos de presión y de intereses y de sus participaciones en el partido nos vamos a referir al politólogo Marco Antonio Sánchez, en su libro "La élite en crisis": "en el PRD la queja y la crítica a los continuos y agudos enfrentamientos que escenifican los grupos de interés y de presión que lo integran... Cárdenas terminó por reconocer que las llamadas corrientes agudizan tendencias sectarias y manejos corporativos, además de inhibir la expansión y posibilidades de acción de partido".¹⁷

¹⁶ Semo, Enrique. Revista Proceso No. 1171/11/04/99 p. 16 México, D.F.

¹⁷ Sánchez, Marco Aurelio. La élite en crisis., p. 64. Edit. Plaza y Valdéz, México, D.F.

En este sentido, seguirá siendo una tarea importante realizar por todas las instancias y militantes de este organismo, una revisión de la estructura organizativa y sus funciones a cubrir, incluyendo sus documentos básicos para erradicar prácticas mal sanas y determinar una depuración de militantes individuales o grupos y redefinir su postura de izquierda democrática, actualizada conforme a los tiempos.

Después de todo no se puede dejar de reconocer el aporte importante que el PRD ha hecho en el proceso democratizador en los últimos años, principalmente en lo que se refiere a la derrota del gobierno y su partido el 2 de julio pasado.

Los problemas internos del Partido del Sol Azteca, también han repercutido en el descrédito por parte de la militancia y el actuar de sus representantes populares como de sus dirigentes, lo cual, conlleva a una desmovilización que requiere una atención especial.

Por otra parte, la situación del PRD, del II Congreso (julio de 1993) a la fecha se constituyó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con 8 miembros de la Alianza Arco Iris (porfirista), 4 del Trisecta y 3 de los

Heberistas. Más un Oficial Mayor, 2 Coordinadores Parlamentarios, el Presidente y el Secretario General.

Se han convocado a 3 reuniones de Consejo Nacional (CN).

Primera.- Se elige a la mesa directiva del CN, quedando Pablo Gómez como Presidente, Secretarios y escrutadores: Rocío Huerta, Angélica de la Peña y Eloi Vázquez. Se presenta la relación de ese CEN:

Presidente	Porfirio Muñoz Ledo (Arco Iris-CD)
Secretario General	Mario Saucedo (Trisecta-ACNR)
Asuntos Electorales	Javier González (arco Iris-Punto)
Comunicación y Prensa	Alfonso Ramírez Cuéllar (Trisecta-PRD)
Divulgación Política	Marco Rascón (Arco Iris-Punto).
Relaciones Internacionales	Amalia García (Arco Iris-PSUM)
Ejercicio Gubernamental	Raymundo Cárdenas (Arco Iris-PRD)
Organización	Rosario Tapia (Arco Iris-PRD)
Coord. Nal. Legislativa	Gilberto Rincón Gallardo (Arco Iris-PSUM)
Estudios y Programas	Ifigenia Martínez (Arco Iris-CD)
Relaciones y Programas	Ricardo Valero (Arco Iris-CD)
Relaciones Sindicales	Guillermo González Guardado (Trisecta-UR)
Movimientos Sociales	Rosario Robles (Trisecta-OIR)
Derechos Humanos	Martín Longoria (Trisecta-MRP)
Medio Ambiente	Laura Castillos (Heberista)
Asuntos Urbanos	Ramón Sosamontes (Heberista-PSUM)
Educación	Alfonso Solórzano (Heberista-CD)
Oficial Mayor	Francisco Curi (Arco Iris-CD)

2.2. EL PRAGMATISMO. UNA CARENCIA DE COMPROMISOS Y DE ARGUMENTOS DEMOCRÁTICOS.

En el marco de la ausencia de actitudes democráticas y de argumentos teóricos en las instituciones políticas que conforman el sistema político mexicano en los últimos años, encontrándose en esta misma situación parte importante del Estado en una crisis de legitimidad y pérdida de consenso entre los sectores, por tanto de los partidos y con lo cual ha disminuido su legitimidad frente a su militancia y ciudadanía en general.

En este sentido, los partidos políticos han venido sufriendo en estas últimas dos décadas, modificaciones sustanciales, las cuales ya no han venido respondiendo a intereses colectivos de la militancia y la población en general. La orientación de sus compromisos de programas políticos, económicos y culturales, han traído aparejada a un conjunto de actitudes que responden a intereses de grupos al interior de los partidos, entre los más destacados por su "número de afiliados" y votaciones en los procesos electorales y de manera

específica en los últimos dos sexenios en nuestro país son: PRI, PAN, PRD.

Este asunto (crisis de partidos políticos), es el tema de discusión nacional en los que se les reclama por parte de la ciudadanía, organizaciones sociales y políticas, actitudes, procedimientos y compromisos democráticos. Es decir se exige que las actitudes de los dirigentes, representantes populares y autoridades gubernamentales sean basadas en principios de legalidad, transparencia, honestidad, dado que no se observa en muchos de ellos, una vocación de servidor público; carentes de sensibilidad política y compromisos con la sociedad para entender los problemas de ésta, con tolerancia, pluralidad y sobre todo con ética política que se requiere en este quehacer.

Al mismo tiempo, la ciudadanía observa con desconfianza a los partidos políticos, a sus dirigentes indisciplinados en su mayoría. En donde los principios, estatutos no son cumplidos con frecuencia y consecuentemente, no hay convergencia en la orientación de la línea política, que se han planteado en los diferentes eventos de discusión,

dejándose de aplicar sistemáticamente al interior del partido, y de lo que se exige fuera de él, por la sociedad.

Estos últimos hechos, no se han observado en los partidos durante los dos últimos sexenios y de manera específica en el Partido de la Revolución Democrática, instituto que nos interesa de manera especial referirnos en esta ocasión ya que el PRD se presentó como alternativa de cambio para millones de mexicanos por su oposición a las políticas neoliberales y por su proyecto de cambio democrático con justicia social. Trataré de exponer una de las principales causas de la pérdida de legitimidad por parte de la ciudadanía en general y de un considerable número de militantes en particular, frente a este organismo político. Retomando el planteamiento inicial de este apartado, en el sentido de todas o casi todas las instituciones conformantes del Estado-mexicano, se encuentran en crisis, la cual ha sido capaz de trastocar la naturaleza de cada una de ellas, e incluso la tradicional forma del funcionamiento y propósito del Estado y del sistema político nacional. Esto último obedece a la aplicación de las políticas de mercado, impulsadas por el Fondo Monetario Internacional

y el Banco Mundial (FMI, BM), respectivamente, y cumplidos incondicionalmente por los gobiernos priistas hasta el año 2000 y lo que va del presente regimen panista.

Luego entonces, los resultados de esta política han venido lesionando las economías nacionales en América Latina y de manera particular a nuestra nación mexicana (baja inversión productiva, más inversión especulativa, desempleo, subempleo, bajos salarios, disminución del producto interno bruto, más inflación, menos gasto público, más pobreza y miseria igual a más de 40 millones de mexicanos en extrema pobreza.)

De esta manera, el acotamiento del Estado para cumplir con políticas públicas han venido a repercutir de manera negativa en la participación de los partidos políticos. En este sentido, Flores Olea Víctor dice: "los partidos se han convertido en parte del Estado, reduciendo sus funciones a legitimar el poder público, profundizando la

separación entre éste y la sociedad civil, de ahí que las urnas permanezcan semivacías en fechas de elecciones."¹⁸

Otra de las causas externas de la pérdida de ésta credibilidad, al imponerse el cambio de un grupo de políticos tecnócratas en sustitución de la clase política tradicional, los cuales atendían aunque de forma insuficientemente el desarrollo del país hasta los años 70's hoy se ha incorporado a la economía y a intereses de la lógica globalizadora, en deterioro nacional.

Es así, que entre los partidos más afectados por estas causas, se encuentre el PRD, partido que tiene menos tiempo de vida política con respecto a los otros dos PRI-PAN. Por lo tanto, menos experiencia y capacidad para hacerle frente de manera considerable a las políticas antipopulares y antinacional.

Sobre todo porque el PRD, mantuvo una oposición crítica y abierta al régimen de gobierno. Nos interesa tratar en este apartado

¹⁸ Flores Olea Víctor. "Conferencia hacia una Democracia Radical". La Jornada.p.2.03-02-2001.

especialmente al Partido de la Revolución Democrática por mostrar interés en la lucha por realizar los mejores ideales que el PRI y PAN abandonaron.

En este instituto político, han existido causas propias en su interior. Una vez que sus dirigentes a nivel nacional y estatales han desarrollado tácticas contrarias a la que marcan sus documentos básicos ya mencionados. Esto es lo que no quiere la gente en el caso específico del "pragmatismo" con el que se elimina el consenso entre los militantes de base y su dirigencia. Este proceder de los grupos de intereses, únicos negociadores para la composición de la directiva nacional y de los candidatos a representación popular y de gobiernos, entre esos grupos han destacado más en los últimos diez años, "los Chuchos y Amalios", y más recientemente los "Cuahutemistas y Rosanistas" que han impedido la participación de algún o algunos militantes que no tomen parte de éstos. Es así que, el pragmatismo ha venido siendo una práctica sistemática en el PRD en sus últimos años que ha sustituido significativamente las razones naturales del quehacer político de pensamiento democrático, basando hoy en sus

argumentos y procedimientos antidemocráticos. "El PRD atraviesa una crisis de conducción y organización de rumbo, estrechamente vinculada a los intereses de grupos que asfixian su desarrollo democrático, con el reparto de cuotas de poder en las candidaturas a cargo de elección popular y de la estructura interna del Partido. De esta manera, el contenido del proyecto del PRD, trazado con certeza o por intuición social, por parte de aquel movimiento cívico que convocó a decenas de miles de mexicanas y mexicanos a fundar un partido político distinto a los existentes de aquellos años.

Es precisamente ese proyecto, esa utopía enraizada en la historia nacional, la que debe orientar las acciones de este partido y de todos sus miembros; ser el punto de referencia obligado para evaluar, y poder corregir y seguir adelante".¹⁹

Bajo esta dinámica, los agrupamientos y bloques al interior del partido no han adquirido el perfil de verdaderas corrientes de pensamiento y de propuestas políticas, desatendiendo la responsabilidad de

¹⁹ Cervantes Díaz Lombardo Eduardo. Coyuntura Política 94. Ed. IERD. Septiembre-octubre. p.46

asegurarle un rumbo institucional a la diversidad ideológica y política que caracteriza al PRD. Sería legítimo que una corriente que se precia de serlo, busque posicionarse, pero sobre la base de su capacidad de iniciativa que teóricamente expresaría un conjunto de identidades no circunscritas y menos condicionadas por el afán de intereses protagónicos de los grupos.

"Resulta tan errática la conducta de los grupos, que su composición y su fuerza cambian repentinamente. Si bien algunas convergencias tienen su matriz en entidades ideológicas o políticas, la asimilación repentina de nuevos miembros o grupos (deriva de las coyunturas electorales internas o externas); cierran los espacios de la certeza y la confianza, diluido en los intereses y los cálculos pragmáticos.

Un síntoma de lo que provoca la ambición sin límite por los espacios y los cargos en el PRD, es el desastre en el que concluyó, por ejemplo la elección interna del 14 de marzo de 1999, ya que desde su fundación de este instituto no había vivido una experiencia tan vergonzosa, violentando la legalidad en el artículo 19, fracción III que

dice a la letra "en ningún caso, un integrante podrá ocupar un cargo en los Comités Ejecutivos por más de dos periodos consecutivos..."²⁰

Estos principios básicos del partido no fueron tomados en cuenta, (ética política, tolerancia, honestidad); los operadores regionales de las planillas competidoras (señaladamente de las dos más fuertes una representada por Amalia García "amalios", y la otra por Jesús Ortega Martínez "Los chuchos"), se dieron a la tarea de violentar la voluntad democrática de decenas de miles de perredistas, al introducir en ese proceso electoral la cultura de la manipulación y el fraude.

El efecto más nocivo de este evento fue el descrédito del partido ante la sociedad y ante sí mismo.

El espectáculo del acarreo de votantes, la adulteración de cifras, el apoyo desde arriba a cierta planilla, la suma de sufragios en casillas inexistentes y entre otras maniobras que se presentaron, fue un acto de incongruencia ante la mirada atónita de quienes consideran al partido de la Revolución Democrática, el "partido de la esperanza". Por

²⁰ Declaración de Principios y Estatutos documentos aprobados en: El IV Congreso Nacional Oaxtepec, Morelos 18-21 de marzo de 1998, p.36

lo que se cancelaron estos resultados lléndose a una segunda jornada de elecciones.

Todavía en las elecciones del 25 de julio de 1999 (segunda elección), la planilla "ganadora" no dio suficiente muestra de limpieza electoral, donde imperaron posturas de intolerancia y prepotencia, bajo la orientación patrimonialista del partido y la política que también se dio muestra de esto en las campañas federales para las elecciones del 2 de julio del 2000, por el trabajo no tan desligado a intereses de particulares de estos grupos.

Por añadidura, el poder de los grupos está anclado en el control de los órganos e instancias del partido; espacios en los que frecuentemente se libran batallas sin cuartel, con abundantes descalificaciones e intrigas, y donde la fuerza numérica plancha en lenguaje coloquial a otros adversarios y se impone o de plano cancela el debate político y el ejercicio de la crítica. Este hecho (14-03-99), lleno de anomalías no ha sido el único, antes y después de esta fecha en varias entidades federativas como Oaxaca, Tabasco, Michoacán, Estado de México,

Ciudad de México; se presentaron situaciones similares en elecciones internas, que realizaron manifestaciones de protestas siendo una de las más importantes, la toma de la sede nacional de este instituto político por grupos de militantes de los estados mencionados, trayendo conflictos internos en los comités de estas entidades federativas y en otras. Siendo los motivos las imposiciones de candidaturas a diputaciones federales y estatales y a las presidencias municipales, estas imposiciones por parte de los representantes de grupos que en su clásico pragmatismo realizaron de manera inusitada en el año 2000, en que se realizaron elecciones internas en el PRD, las cuales también estuvieron marcadas por irregularidades.

El fenómeno del pragmatismo ejercido por parte de los grupos al interior de este instituto político ha traído en gran medida como consecuencia el que no se lleve a cabo el proyecto que se planteo este partido (cambio social, económico y de las políticas democráticas por parte del gobierno).

En ningún momento, hemos querido dejar de reconocer los aportes que el PRD ha hecho en el proceso de democratización en la vida pública del país, por ejemplo: elaboraciones de leyes en beneficio de diversos sectores sociales y otras propuestas que se ha venido socializando y aceptándose por la inmensa mayoría de la población mexicana, mencionaremos algunos casos concretos, mayor presupuesto para los pensionados y jubilados, denuncia del fraude del FOBAPROA y la negativa del partido en que se reconozca como deuda pública, en asuntos electorales ha contribuido con sus propuestas a democratizar la vida política del país, consiguiendo junto con otras fuerzas políticas la autonomía del Instituto Federal Electoral (IFE), la defensa de la soberanía nacional impidiendo la privatización de las empresas públicas (industria eléctrica, PEMEX), y la garantía de la educación pública y gratuita, a todos sus niveles en el país.

Por razón de espacio nos limitaremos a estos escasos ejemplos, pero estos aporte consideramos importante a nivel nacional de este organismo político, pero esto no impide que se haga una revisión de la

estructura organizativa y del actuar pragmático cuyos intereses contradicen en mucho a los de este partido y el de la sociedad.

Siguiendo con estas observaciones, Eduardo Cervantes en la revista Coyuntura Política asevera, "la diversidad de posiciones y experiencias que dieron origen al partido, aumentaron la complejidad de su organización, sin embargo pronto se privilegió el interés por los cargos y las candidaturas, haciendo de los equilibrios internos una mofa, pues estos terminaban filtrándose por el régimen de cuotas de poder, que los grupos establecieron por su naturaleza sectaria, semejante método de relación interpartidaria convirtiéndose este en una traba para el desarrollo de la democracia interna, generando una degradación de la vida institucional que ha facilitado el abandono de los principios y los postulados rectores del partido".²¹

La discrecionalidad de sus acuerdos y acciones que ha acompañado la hegemonía de los grupos, ha obstruido el desarrollo de la democracia. "Un cóctel de tal naturaleza conduce irremediablemente a

²¹ Idem p.47

invertir los medios y los fines, al convertirse los grupos en instrumentos de presión para ganar posiciones que terminan siendo su búsqueda prioritaria".²²

Así pues, esta actitud pragmática empleada por los grupos de interés que presionan para obtener cuotas de poder en el partido (dirección, instancias de decisión), y candidaturas de representación popular. En referencia a este asunto, Adolfo Sánchez Rebolledo, dice: "Las causas de esta declinación objetiva hay que buscarlas en los visibles problemas internos relacionados con la organización y la dirección del partido, pero sobre todo en el desgaste de hacer política que corresponde cada vez menos a las exigencias de la sociedad mexicana (apegada a derecho y de manera democrática) ya que en el PRD se observa el "pragmatismo" que desprecia la elaboración teórica y fomenta las tendencias clientelares, y el peso del caudillismo que erosiona la institucionalidad..."²³

²² Idem p.47

²³ Sánchez Rebolledo Adolfo. Artículo: Vista al PRD. Periódico La Jornada, p.25, 26-04-2001.

Estas actitudes con las que se imponen medidas antidemocráticas, donde se bloquean la discusión, propuestas de los militantes, afiliados y ciudadanía en general. De esta manera se promueve la clientela partidista; desarrollándose prácticas corporativas y clientelares a los afiliados y simpatizantes de este partido.

Este eje de acción de dichos grupos ante su clientela política electoral se basa en las promesas de supuestos apoyos para obtener servicios públicos, espacios en tianguis u otro beneficio. Al mismo tiempo, se les obliga como un requisito registrarse al PRD y así corporativizarlo sin la mínima posibilidad de politización partidista.

El tipo de acción pragmática en el PRD han desviado y no en pocas ocasiones han obstaculizado la realización del proyecto de este instituto en lo económico "desarrollo sustentable"; en lo político ejercicio de gobierno democrático, administración de justicia y democracia representativa; cambio social más digno.

Para mayor argumentación, Imanol Ordorika enuncia lo siguiente al respecto: "la ausencia de reflexión política cotidiana y la imposición del

pragmatismo que busca resultados inmediatos, desdeñando la participación ciudadana, colocan en riesgo al partido de la Revolución Democrática."

3. ALGUNAS OBSERVACIONES DE LA CAMPAÑA DE LA CANDIDATURA DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA EN EL 2000.

En medio de una crisis de legitimidad generalizada del gobierno federal y su partido oficial (PRI), ejercido a través de 70 años y la aplicación de políticas antipopulares, que a falta de solidaridad humana y perdida de políticas nacionales y apoyo del PAN, especialmente en las políticas económicas de los últimos tres sexenios y señalado de manera específica por sus resultados negativos en el poder adquisitivo de la mayoría de la población, como también han sido la política fiscal del impuesto al valor agregado del 15% (IVA). Las cuales han venido sometiendo a amplios sectores de la sociedad a nivel de vida de extrema pobreza (más de 60 millones de habitantes y tienden a ampliarse ante una mayor imposición de una política de mercado que provocaría mayores desigualdades económicas y sociales en el país.

Las campañas políticas electorales para el relevo a la presidencia de la República Mexicana y del Congreso de la Unión cuyas elecciones se llevaron a cabo el 2 de julio del 2000, estando influenciada la orientación del voto ciudadano por la situación prevaleciente en contra del partido oficial. Es de llamar la atención la reñida competencia en dicho proceso electoral en el que participaron candidaturas de diferentes partidos y alianzas partidistas entre ellas se enuncian las siguientes por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el candidato fue Francisco Labastida Ochoa; por el Partido del Centro Democrático (PCD) Manuel Camacho Solís; por el Partido Democracia Social (PDS) Gilberto Rincón Gallardo; y los candidatos a este mismo cargo, postulado por partidos conformadores de la "Alianza por el cambio" por los partidos Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México (PAN - PVEM), postuló a Vicente Fox Quezada y la "Alianza por México" formada por el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Alianza Social, Partido Convergencia por la Democracia, Partido Sociedad Nacionalista, (PRD-PT-PAS-PCD-PSN) postuló a Cuauhtémoc Cárdenas.

Como lo referimos en el título de este apartado, nos vamos a referir a realizar algunas observaciones sobre la Campaña del candidato de la Alianza por México, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano que consideramos de gran importancia. Porque este candidato postulado por esta Alianza en donde el Partido de la Revolución Democrática, estaba encabezándola, ya que este instituto político que es el asunto de estudio del presente trabajo por un aparte y por otra nos parece importante e interesante observar como consideran los ciudadanos que dice el PRD tener registrados o afiliados "más de 2,000.000" sobre todo si se le reconoce como el partido de vanguardia de Centro izquierda en México.

El candidato de esta Alianza y su campaña electoral 1999-2000 estuvieron caracterizadas por una serie de elementos que responden a intereses ajenos al PRD en cuanto a su proyecto Nacional lo plantea y como lo hemos venido abordando en el desarrollo de este trabajo. Esta campaña a la Presidencia de la República Mexicana, ha sido la más obstaculizada por los intereses de los grupos ya mencionados en este partido.

Es ineludible en el desarrollo de este tema mencionar la autoridad más que política, moral de Cárdenas en el interior del partido y en cierta medida fuera de éste, por lo menos hasta antes del 2 de julio del 2001. Por este motivo, comenzaremos abordando parte de su trayectoria política, sobre todo en los cargos públicos de mayor importancia para la población que éste tuvo: como Senador de la República (1976 - 1980), Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán (1980 - 1986). A pesar de ciertos ataques por sectores a sus políticas de gobierno "populista" (Ley seca, mayor apoyo financiero a la Educación Pública, modificación de la Ley inquilinaria a favor de familias más necesitadas, entre otras políticas; En 1987 - 1988, su primer campaña política que realizó por la Presidencia nuestro país como candidato opositor en el Frente Democrático Nacional (FDN); ocupó la presidencia del PRD, a partir de su primer Congreso en 1990; en 1994 por segunda ocasión es postulado por el PRD a la presidencia de la República. En 1997 fue electo jefe de Gobierno del Distrito Federal por el PRD.

Con esta trayectoria política es de llamar la atención que por tercera vez consecutiva con esta campaña, haya participado como candidato a dicho cargo y que no haya podido ser capaz de reordenar funcionamiento del CEN de que en el partido no existía unidad en la dirigencia y que en las últimas elecciones los intereses por parte de los grupos hegemónicos "Nueva izquierda (NI)" mejor conocida como los "chuchos" y los "amalios" representados por Amalia García eran adversos al proyecto de cambio del PRD. Por ende, la dirigencia en la cual se apoyó Cárdenas había venido distanciándose de la base de la militancia y simpatizantes desde antes de 1997.

Por otra parte, en nuestro país no es tan reciente la participación de Alianza de partidos (Frente Electoral del Pueblo (FEP), en 1963) partidos para contender a la Presidencia de la República como fue el caso de "Alianza por México" postulando al candidato ya referido (Cárdenas).

Como recordaremos los partidos aliancistas (PAS, PCD, PSN) habían logrado obtener su registro un año antes de estas elecciones federales

ante el Instituto Federal Electoral (IFE). Estos nuevos partidos no tenían por si solos posibilidades de mantener vigentes su registro y se vieron en la necesidad de aliarse con el PRD y el PT.

Además, estos nuevos partidos, se encontraban urgidos de obtener una votación Nacional equivalente al 2.5% conforme a la Ley, y al mismo tiempo para ocupar representación en el Congreso de la Unión y desarrollar actividad política Nacional en el futuro inmediato.

La campaña política electoral se presentaba como una de las más competidas en la historia reciente en el país, ya que la ciudadanía había venido mostrando desconfianza a los partidos políticos entre ellos al PRI, PRD y PAN, además este último había tenido una campaña de poca votación como la tuvo en 1997. Mientras que el PRI Gobierno, tuvo su desprestigio por su proceder con irresponsabilidad constitucional con los nacionales "devastación del país, añadiéndole el alto índice de corrupción e impunidad en servidores de instituciones públicas, en todos sus niveles de poder público y en la sociedad. Si fuera poco acrecentó las violaciones de los Derechos Humanos y

permitió la penetración del narcotráfico en estas instituciones (Ejército Mexicano, PGR), entre otras.

Continuando con el proceso de campaña electoral, antes de constituirse la Alianza por México, prevalecía en el Partido del Sol Azteca una situación de conflicto entre los grupos de interés, que influirían en la pésima campaña a la presidencia de la República.

Dicho caos entre los principales grupos del PRD que se habían repartido la mayor parte de las diputaciones federales, diputaciones locales y presidencias municipales en donde hubo elecciones para el relevo de estos últimos cargos. Esto último se refleja en la campaña de Cárdenas, como consecuencia de este conflicto se provocó otro más por las asignaciones de las candidaturas a diputados federales y senadores para la dicha Alianza por México, una vez que se le sumaron los otros cuatros partidos además del PT, PAS, CD y PSN.

Sin embargo el 5 de enero de este mismo año, se programó una reunión convocada por el Comité Ejecutivo Nacional el PRD, el tema a

tratar fue "las candidaturas al congreso de la Unión", para esta reunión, se preveía "la posibilidad de desatarse la pugna interna, entre Ortega con su corriente, Amalia con la suya y López Obrador como Candidato en la Capital... más sin en cambio Amalia como presidenta aseveró que prevalecería la unidad. Por otra parte, Jesús Zambrano (secretario del PRD) y Lorena Villavicencio (secretaria de Políticas y Alianzas del PRD, afirmaron que a ellos correspondían la mayoría nacional de candidaturas)".²⁴

De acuerdo con el convenio de la Alianza por México, el PRD repartiría el 50% de las candidaturas a diputaciones federales, dejándose para él, los distritos donde gobierna el Sol Azteca y los distritos ganados en 1997. Del otro 50%, el 20%, el PRD se lo reservaba para los candidatos externos (candidatos de la sociedad civil), el 30% restante, sería para los partidos aliados cosa que no fue del todo cumplida ya que hubo imposiciones en Distritos Electorales Federales, donde se habían ganado en 1997.

²⁴ Milenio p.3 4-01-2000 autor de la nota Castillo Chávez Miguel.

Este convenio fue dado a conocer por el Consejo Político Nacional y el Consejo Electoral Nacional el día 5 de marzo del 2000.

En la dinámica de las pugnas grupales en el PRD, se iba a desarrollar una campaña por la presidencia del país en un ambiente de antagonismo y resentimientos al ver frustradas las aspiraciones a ocupar candidaturas al Congreso de la Unión por los que se sentían legítimos aspirantes, por otra parte se sentían excluidos de la campaña presidencial del PRD, por ejemplo en el caso de Veracruz fue impuesto el candidato de la Alianza y Convergencia Democrática a Senador, Dante Delgado, expriista lo que ocasionó un gran malestar entre los perredistas veracruzanos al no respetarles su candidato electo por el comité local y militantes de base.²⁵

La crítica de afuera y de adentro al CEN del PRD fue severa: violó los principios democráticos del partido, dijeron: "ejerce un pragmatismo

²⁵ Pérez U. Matilde. La Jornada. P:16 12-04-2000 "Un contingente de veracruzanos encabezados por el líder Estatal., Arturo Hervis. Exigieron al CEN perredista que "no pierda la memoria histórica ni sus principios democráticos" y respete la decisión del comité Ejecutivo de Veracruz de postular a Hervis como candidato al Senado de República en lugar de Dante Delgado. Los perredistas inconformes afirmaron que el voto en ese Estado estaba en riesgo...."

político primitivo y rudimentario al estilo priista". Por cuestión de espacio solo vamos a enunciar algunos de los Estados de la República donde se presentaron casos similares a éstos.

Otra de las causas que influyeran para que existiera un ambiente de confrontación interna en este Instituto político y que a su vez se reflejara en el proceso de campaña electoral, fueron las irregularidades en el proceso preelectoral del PRD para elegir candidatos a representación popular (diputados locales, a las presidencias municipales) donde se llevaron a cabo elecciones Constitucionales.

Dichas irregularidades, fueron desde la realización de precampañas que no se respetaron los tiempos de acuerdo a la convocatoria, inducción y compra de votos el día de la preelección (5 de marzo del 2000). En 1999, se dieron casos parecidos al año anterior en el que se contaron votos en casillas inexistentes a favor de Amalia García para dirigente del CEN del PRD.

Adherida a las acciones aquí mencionadas, es importante mencionar una serie de tropelías de parte de los grupos y sus precandidatos que se opusieron a toda actividad civilizada y constitucional, como la destrucción de propaganda en carteles, bardas, para que en su lugar colocaran las suyas e incluso sobre la del candidato presidencial.

Esta situación interna del Partido, trascendió en la campaña nacional del candidato a la presidencia por la Alianza por México y en los comicios del 2 de julio del 2000, cuyos resultados fueron muy bajos en comparación de 1997, (26.9%), este porcentaje corresponde un total de votos 7,600,000, en elecciones intermedia, que después de ser la segunda fuerza en la Cámara de Diputados (125 del PRD) y la de Senadores (16 de éste mismo partido), Se observa una drástica caída de preferencias a la alianza que encabezó el PRD, al obtener en estas elecciones presidenciales un total de votos 6,260,000, lo cual representa el 16.7% de la votación nacional y mientras el PRI, 33.1%, 13,576,189 votos por el candidato de la Alianza por el Cambio, 45%, 15,988,544 votos de acuerdo al IFE.

Lo que es de llamar la atención sobre este resultado, es que el PRD contando con un buen lugar de aceptación nacional en aquel año, y con más recursos financieros por prerrogativas del IFE y con mayor apertura en los medios de comunicación hoy en comparación de otras campañas. Pero también habríamos que destacar una mayor desorganización entre los coordinadores de los Comités de campaña: giras y apoyo ciudadano, Coordinador Pedro Etienne, Imanol Ordorika, Coordinador de información, Jesús Ortega, Coordinador ejecutivo de esta Alianza, de campaña y de los problemas internos ya mencionados y añadimos un nuevo elemento del "supuesto mal manejo financiero". Así, después de no ganar la presidencia, perdió más del 50% en la Cámara de Diputados llegando al 10% del total en dicha cámara y en la última etapa de esta campaña, bajo la presión de los resultados de encuestas, que nunca fueron favorables al candidato de esta Alianza, fluctuaron entre 13 y 15% de simpatía por el voto por lo que terminaron redefiniendo la estrategia de la campaña presidencial "la realización de 22 foros temáticos y la creación de 6 equipos de trabajo: planeación, propaganda, estructura electoral, promoción del voto, asuntos internacionales, participación ciudadana y

una comisión operativa, estas actividades fueron tardías e insuficientes" ²⁶

A pesar de estos esfuerzos, no repuntaron los resultados de las encuestas de la campaña y no se logró levantarla "parecía Cárdenas en la campaña de manera solitaria" y los resultados de las elecciones fueron más bajos de lo que se esperaban, principalmente de la militancia perredista, para finalizar este episodio, lo decimos con Témoris Grecko en las siguientes palabras "La alianza por México, un mal negocio para el PRD. El aporte de los cuatro partidos que participaron en la coalición es considerado exiguo... para el partido del Sol Azteca fue oneroso: a las pérdidas electorales se suma el costo de ceder financiamiento y legisladores a los aliados." ²⁷

De esta manera los partidos aliados al PRD obtuvieron los siguientes números de Diputados Federales: dos para el Partido de Alianza Social (PAS), tres de Convergencia Democrática (CD), tres del Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), y siete para el Partido del Trabajo

²⁶ Pérez Matilde. La Jornada p-10. 10-04-2000 "Refuerza el PRD acciones a sus candidatos".

²⁷ Grecko Témoris Milenio Diario. P. 16. 5- VII.2000

(PT). Corresponsiéndole al Partido que encabezó esta Alianza PRD cincuenta y tres.

Como podemos observar de aquel resultado electoral de 1997, en el que también se ganó la primera vez la capital del país por el PRD, una cuarta parte de curules en la Cámara de Diputados y la gran mayoría de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Hoy el Partido de la Revolución Democrática, tiene la gran tarea de revisar seriamente las causas reales, objetivas y críticamente para no solo remontar los resultados electorales en el futuro inmediato, sino hacer un replanteamiento también de contar con un partido reestructurado cuyos compromisos programáticos y principios políticos e ideológicos, respondan con acciones a la sociedad, sobre todo con ética política, convicción democrática y nacionalista. Con las que contribuya al desarrollo de una nueva cultura política y sienta las bases de un Estado realmente democrático en nuestro país.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS COMPOSICIONES A LOS
COMITÉS NACIONALES DEL PRD.

**COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL PRIMER CEN
DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**

MIEMBROS DEL CEN	ORIGEN POLITICO	CORRIENTE POLITICA	TENDENCIA
<i>Porfirio Muñoz Ledo</i>	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Ifigenia Martínez	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
César Buenrostro	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Ignacio Castillo Mena	CD del PRI	Dejó el partido	Dejó el partido
Ricardo Valero	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Roberto Robles Garnica	PCM/CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Cristóbal Arias	CD del PRI	Cambio Democrático	Reformista
Leonel Durán	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Manuel López Obrador	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Martha Maldonado	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Lucas de la Garza	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Celia Torres	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Samuel del Villar	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Moisés Rivera	CD del PRI	Cambio Democrático	Reformista
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Heberto Castillo	PMT/PMS	Cambio Democrático	Reformista
Arnoldo Martínez Verdugo	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Graco Ramírez	PST/PMS	Cuauhtemista	Rupturista
Camilo Valenzuela	PPR/PMS	Convergencia Democrática	Rupturista
Rodolfo Armenta	PMS		
Marco Rascón	Punto crítico	Coalición Arco Iris	Reformista
Raúl Álvarez Garín	Punto crítico	Sin corriente	Rupturista
Rosalío Wences Reza	Punto crítico		
Adriana López Monjardín	Punto crítico		
Adolfo Gilly	PRT/MAS	Cuauhtemista	Rupturista
Ricardo Pascoe	PRT/MAS	Cuauhtemista	Rupturista
Antonio Santos	CU/MAS	Cuauhtemista	Rupturista
Humberto Zazueta	ACNR	Convergencia Democrática	Rupturista
Mario Saucedo	ACNR	Convergencia Democrática	Rupturista
Saúl Escobar	OIR/LM	Convergencia Democrática	Rupturista
Rosa Albina Garavito	Académica	Convergencia Democrática	Rupturista

**COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL SEGUNDO CEN
DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLORZANO**

MIEMBROS DEL CEN	ORIGEN POLITICO	CORRIENTE POLITICA	TENDENCIA
<i>Moisés Rivera</i>	CD del PRI	Cambio Democrático	Reformista
Armando Quintero	OIR-LM	Convergencia Democrática	Rupturista
Rosario Tapia	PPR/PMS	Arco Iris	Reformista
Mario Saucedo	ACNR	Convergencia democrática	Rupturista
Adriana Luna Parra		Cuauhtemista	Rupturista
Roberto Robles Garnica	PCM/CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Porfirio Muñoz Ledo	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Samuel del Villar	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PCU/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Ricardo Valero	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Ricardo Pascoe	PRT/MAS	Cuauhtemista	Rupturista
Raúl Alvarez Garin	Punto Critico	Sin corriente	Rupturista
Cristóbal Arias	CD del PRI	Cambio Democrático	Reformista
Maria Fernanda Campa			
Martín Longoria	MRP/PMS	Convergencia Democrática	Rupturista
Saúl Escobar	OIR-LM	Convergencia Democrática	Rupturista
Rosa Albina Garavito	Independiente	Convergencia Democrática	Rupturista
Adolfo Gilly	PRT/MAS	Cuauhtemista	Rupturista
Raymundo Cárdenas	PSM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Graco Ramírez	PST/PMS	Cuauhtemista	
Pedro Etienne	PST/PFCRN	Cuauhtemista	
Antonio Santos	CEU/MAS	Cuauhtemista	Rupturista
Camilo Valenzuela	PPR/PMS	Convergencia Democrática	Rupturista
Isabel Molina		Cuauhtemista	Rupturista
Jaime Enrique Felix	PMS	Cambio Democrático	Rupturista
Javier González	Punto critico	Cuauhtemista	Rupturista
Jesús Ortega	PST/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Jesús Zambrano	PPR/CS/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Ignacio Castillo Mena	CD del PRI	Dejó el partido	Dejó el partido
Ifigenia Martínez	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Pablo Gómez	PCM/PSUM/PMS	Sin corriente	Reformista

**COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL CEN
DE ROBERTO ROBLES GARNICA (INTERINO)**

MIEMBROS DEL CEN	ORIGEN POLITICO	CORRIENTE POLITICA	TENDENCIA
<i>Ricardo Valero</i>	CD del Pri	Coalición Arco Iris	Reformista
Rosario Tapia	PPR/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Gregorio Urias	PPR/PMS		
Octavio García Rocha	CD del PRI		
Mario Saucedo	ACNR	Convergencia Democrática	Rupturista
José Alvarez Icaza	PMT/PMS	Cambio Democrático	
Saúl Escobar	OIR-LM	Convergencia Democrática	Rupturista
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Javier Hidalgo	Punto crítico/A.Barrios	Coalición Arco Iris	Reformista
Amalia García	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Ifigenia Martínez	CD del Pri	Coalición Arco Iris	Reformista
Jesús Ortega Martínez	PST/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Raúl Alvarez Garín	Punto crítico	Sin corriente	Rupturista
Roca Albina Garavito	Independiente	Convergencia Democrática	Rupturista
Lucas de la Garza	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista

**COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL CEN
DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

MIEMBROS DEL CEN	ORIGEN POLITICO	CORRIENTE POLITICA	TENDENCIA
<i>Ricardo Valero</i>	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Rosario Tapia	PPR/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Amalia García	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Ifigenia Martínez	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Marco Rascón	Punto crítico	Coalición Arco Iris	Reformista
Francisco Curi	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Alfonso Solorzano		Cambio Democrático	Reformista
Ramón Sosamontes	PCM/PSUM/PMS	Cambio Democrático	Reformista
Laura Itzel Castillo	PMT/PMS	Cambio Democrático	Reformista
Alfonso Ramírez Cuellar	PPR/PMS	Convergencia Democrática	Rupturista
Guillermo González	ACNR	Convergencia Democrática	Rupturista
Rosario Robles	OIR-LM/STUNAM	Convergencia Democrática	Rupturista
Martín Longoria	MRP/PMS	Convergencia Democrática	Rupturista
Rosa Albina Garavito	Independiente	Convergencia Democrática	Rupturista
Javier González	Punto crítico	Cuauhtemista	Rupturista
Roberto Robles Garnica	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Lucas de la Garza	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

**COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL SEGUNDO CEN
DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

MIEMBROS DEL CEN	ORIGEN POLITICO	CORRIENTE POLITICA	TENDENCIA
<i>Porfirio Muñoz Ledo</i>	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Mario Saucedo	ACNR	Convergencia Democrática	Rupturista
Alejandro Encinas	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Ifigenia Martínez	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Rosario Tapia	PPR/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Eduardo Cervantes	PMT/PMS	Cambio Democrático	Rupturista
Ricardo Valero Becerra	CD del PRI	Coalición Arco Iris	Reformista
Amalia García Medina	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Rosa Albino Garavito	Independiente	Convergencia Democrática	Rupturista
Jorge Calderón	PMS		Rupturista
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Jesús Ortega Martínez	PST/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Hector Sánchez	COCEI/PSUM/PMS	Convergencia Democrática	Rupturista
Javier González Garza	Punto crítico	Cuauhtemista	Rupturista
Samuel del Villar	CD del PRI	Cuauhtemista	Rupturista
Jesús Martín del Campo	CNTE	Convergencia Democrática	Reformista
Giberto López y Rivas	PPR/PMS		Rupturista
Nuria Fernández			Rupturista
Laura Itzel Castillo	PMT/PMS	Cambio Democrático	Reformista

**COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL CEN
DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

MIEMBROS DEL CEN	ORIGEN POLITICO	CORRIENTE POLITICA	TENDENCIA
Jesús Ortega Martínez	PST/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Rosario Robles Verlanga	Sindicalista (STUNAM)	Convergencia Democrática	Rupturista
Alejandro Encinas	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Carlos Navarrete Ruíz	PST/PMS		
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Amalia García Medina	PCM/PSUM/PMS	Coalición Arco Iris	Reformista
Martín Gerardo Longoria	MRP/PMS	Convergencia Democrática	Rupturista
Mara Robles Villaseñor	Líder Estudiantil UDG		
Ricardo Pascoe Pierce	PRT/MAS	Cuauhtemista	Rupturista
Pablo Gómez	PCM/PSUM/PMS		Reformista
Eduardo Cervantes	PMT/PMS	Cambio Democrático	Rupturista
M. Rosa Márquez Cabrerá	PSM/PSUM/PMS		
Ramón Sosamontes	PSM/PSUM/PMS	Cambio Democrático	Reformista
Saúl Escobar	OIR-LM	Convergencia Democrática	Rupturista
Humbeto Zazueta	ACNR	Convergencia Democrática	Rupturista
Laura Itzel Castillo	PMT/PMS	Cambio Democrático	Reformista
Asa Cristina Laurell	Punto crítico		
Hector Sánchez	COCEI/PSUM/PMS	Convergencia Democrática	Rupturista
Pedro Etienne Llano	PST/FCRN	Cuauhtemista	Rupturista
Manuel Ortega	PPR/PMS		

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRD 1999-2002.

Presidenta:

Amalia García Medina

Secretario General

Jesús Zámbrano Grijalva

Secretaría de Relaciones Políticas y Alianzas

Lorena Villavisencio Ayala

Secretaría de Asuntos Electorales

Martha Dalía Gastélum Valenzuela

Secretaría de Organización

Jesús Humberto Zazueta Aguilar

Secretaría de Prensa y Comunicación

Carlos Navarrete Ruíz

Secretario de Formación Política, Estudios y Programa

Eduardo Espinoza Pérez

Secretario de Propaganda

Carlos Sotelo García

Secretaría de Derechos Humanos

María Rosa Márquez Cabrera

Secretaría de Asuntos de la Mujer

Hortencia Aragón Castillo

Secretaría de los Jóvenes

Angeles Correa de Lucio

Secretario de Asuntos Laborales

Armando Tiburcio Robles

Secretario de Asuntos Campesinos, Desarrollo Rural y Crédito

José Antonio Rueda

Secretaria de Acción Legislativa

Ifigenia Martínez Hernández

Secretario de Asuntos Internacionales

Juan José Ochoa García

Secretario de Asuntos Municipales

Pedro Zenteno Santaella

Secretario de Medio Ambiente

Fidel Robles Guadarrama

Movimientos Sociales

Raúl Morón Orozco

Asuntos Indígenas

Saúl Vicente Vázquez

Coordinador del Grupo Parlamentario, Cámara de Senadores

Héctor Sánchez

Coordinador del Grupo Parlamentario, Cámara de Diputados

Pablo Gómez Álvarez

Representante ante el Consejo General del IFE

Jesús Ortega Martínez

Oficial Mayor

Miguel Moreno Brizuela

DIRECTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PRD

Coordinador

Javier Hidalgo Ponce

Subcoordinador

Gabriel Mario Santos Villarreal

Secretaria

Norma Reyes Terán

Vocal

Gilberto Parra Rodríguez

Vocal

Paula Solórzano Martínez

CONCLUSIONES

En un esfuerzo por aproximarnos a unas conclusiones, aseveramos lo siguiente:

En el marco de una crisis de modelo de partidos políticos, inmerso éste en la del conjunto de instituciones conformantes del Estado Mexicano y por una falta de legitimidad y consenso entre la ciudadanía y éstas instituciones.

El sistema político mexicano, representado principalmente durante más de siete décadas por la figura presidencial, junto con su partido oficial (PRI), 1929-2000 en su postura autoritaria y por el abandono al modelo del desarrollo nacional y por la adopción del modelo económico neoliberal, contraponiéndose a los mínimos intereses políticos, económicos y sociales de nuestro país. En respuesta a estas políticas, se provoca la determinación de buscar espacios de participación ciudadana generalizada por los diferentes sectores de la sociedad.

Si toma esta determinación, queda evidenciado el esfuerzo por integrar las distintas fuerzas de tipo políticas y sociales que de alguna manera coincidieron en la derrota del Partido Oficial (PRI), que responde a la exigencia de cambio del autoritarismo gubernamental a la transición democrática, por otra parte, el cambio de la política económica de mercado se tenía que regular o sustituir por otra que correspondiera a intereses nacionales sin romper las relaciones con otros países.

Ya se dio la muestra de unión de estas fuerzas democratizantes, a través del Frente Democrático Nacional y del voto mayoritario, dejando en evidencia un rechazo al viejo sistema de gobierno y de la política demoledora al poder adquisitivo de la mayor parte de la población de este país. El paso siguiente sería la construcción de un nuevo partido político, con el empuje cívico y por la aspiración democrática que incluya, no tan solo nuevas reglas, que éstas son importantes y urgentes, sino que por democracia se entendió y se siga entendiendo por un gobierno que surgiera por la voluntad ciudadana y que fuera el principal garante de la sociedad. Pero también que hiciera realidad la

justicia social y con un vínculo más estrecho con los sectores sociales y la ciudadanía, instaurando canales más adecuados de interrelación de compromisos políticos reales.

Por lo menos, ésta es nuestra percepción que hizo posible la formación del PRD en aquel 5 de mayo de 1989. El PRD, como un conjunto de expresiones disímbola política e ideológicamente, se enfrentaría a problemas organizacionales, problemas de principios de normatividad y programáticos, como los que presentó desde sus primeros años de formación, hasta nuestro días. Lo cuál indica que a pesar de su corta existencia, también ha dado muestras de un agotamiento, principalmente por las contradicciones de los intereses de grupos que se tradujeron en un rompimiento con el espíritu de sus documentos básicos (principios, reglamentos, programa y línea política).

Esto entre otras actitudes y procedimientos, fueron los contribuyentes a la conducción de un grave problema que pueda estar significando su propia aniquilación, si no se hace una valoración crítica y profunda de

los aciertos y sus desaciertos, errores y deficiencias incluyendo la falta de reelaboración de sus documentos básicos y una nueva estrategia política.

Entre sus aciertos más notables e importantes que contribuyeron a la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y una parte del viejo grupo gobernante. El aporte a la reforma del Estado en materia electoral en 1997 y del descubrimiento del fraude financiero nunca presentado en México: Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (FOBAPROA); el PRD fue el primer partido político que realizó elecciones internas para elegir democráticamente a sus candidatos a puestos de elección popular a nivel nacional desde los primeros años de la década de los 90's.

Entre algunas fallas o desaciertos han sido del conocimiento público y algunas más lamentables maniobras políticas, que han obedecido a intereses que no han respondido a los del partido y por lo tanto a los de la población nacional que han puesto las esperanzas de cambio en este instituto político.

Una de estas enmiendas son por la importancia que se observan en este partido sus documentos básicos son: y las imposiciones de acuerdos en la conformación de la Directiva Nacional (reparto de cuotas entre los grupos de interés); fraude electoral en la mayoría de los procesos internos; grupos que conforman las directivas (Nacional y Estatales) recurrentemente imponen candidaturas en contra de candidatos electos por elecciones democráticas. El pragmatismo de estos grupos que se han convertido en grupos de poder, han tenido actitudes pragmáticas que han cancelado el diálogo, la discusión, las propuestas y al mismo tiempo han reducido significativamente el espacio de la convivencia amplia y civilizadamente entre las dirigencias y la militancia incluyendo los simpatizantes.

En este contexto de desorganización del CEN del Partido del sol Azteca, la falta de coordinación entre las diferentes instancias y el incumplimiento a su programa entre otras cosas, han provocado el descrédito y el abandono a su participación cotidiana y en períodos electorales de miles de ciudadanos.

Se necesita que los mandatos en los Congresos Nacionales y Estatales no sean cambiados en las reuniones de Consejos o dejar sin vigencia por un Convenio por estas instancias como sucedió con el susodicho Artículo 18 fracción III y fracción VII del Artículo 79, que a la letra dice:

"En el caso de ciudadanos de otros partidos podrán ser candidatos externos del PRD, siempre y cuando no hayan sido responsables directos de hechos de represión, corrupción o narcotráfico"

El dilema del PRD, es un problema serio que de no hacer una profunda valoración y un sincero esfuerzo, no tan solo de las dirigencias, si no también de los cuadros medios que por cierto son muy escasos, de su militancia y de la sociedad en general que se identifique con este instituto político, las cuales han marcado la historia de las grandes batallas y que han venido preparando el camino de un progreso más justo y equitativo para los mexicanos.

El esfuerzo a realizar para refundar este instituto, estará en varios frentes:

Adecuar sus documentos básicos, estructurar, organizar y preparar la línea política incluyendo la depuración de los elementos reconocidos por violentar los compromisos del partido, como los derechos de la militancia y del resto de la sociedad.

Entre otras cosas, se deben realizar programas de capacitación política a sus militantes y otorgarles oportunidad para llevar a la práctica sus nuevos conocimientos y enriquecerlos con el ejercicio político cotidiano. Para estos fines, se debe ciudadanizar al partido. Es decir no se deben reconocer a las "organizaciones sociales" como corrientes políticas y con ello se empezará a combatir el corporativismo. Con una vigilancia estricta de parte de esta institución y de la ciudadanía se disminuirá significativamente el pragmatismo.

La lucha estará orientada sin duda en una amplia reforma del Estado, sobre todo en lo que respecta a la política económica neoliberal que

ha venido desbastando al país, con la cual ha traído más pobreza, inseguridad, insalubridad y mucha injusticia. Entre otras cosas, se tiene que encontrar la fórmula de elaborar una nueva Constitución Política, donde el ejercicio de gobernar, sea un ejercicio de servicio público no un ejercicio de privilegios.

El partido de la Revolución Democrática, tendrá que realizar un ejercicio de esta naturaleza para evitar su mayor abandono de parte de la ciudadanía.

Consecuentemente con el entendido de algunos pensadores y activistas políticos que han hecho historia en este país, la política no es otra cosa que el camino más noble para resolver los problemas en bien del pueblo.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Al camp Roderic. Reclutamiento Político en México siglo XXI, 1996.
- Barderán José, López Monjardín Adriana. Radigrafía del Fraude Nuestro tiempo, S.A. 1988, México D.F.
- Bobbio Norberto. DICCIONARIO DE Ciencia Política 3° edición en España, 1985.
- D. Cockcroft James. Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana. Siglo XXI S.A. México, 1971.
- Duarte Martínez Marlena. Partido de la Revolución Democrática un Balance Crítico (1987-1994). Tesis 1994.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Política y Partidos en las Elecciones Federales de 1985. Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Flores Magón Ricardo. Semilla Libertaria año 1975. Ediciones de la Liga de Economistas Revolucionaria de la República Mexicana. A.C.
- Garrido Luis Javier. La Intransición Mexicana. Grijalbo 1993.
- Gómez Tangle Silvia. De la Alquimia al Fraude en las Elecciones Plaza y Valdez, D.F. 1992.
- Iturrigo José E. Pensamiento Político y Administrativo del Presidente Juárez. Volumen II Instituto Nacional de la Juventud Mexicana Biblioteca del Joven Ciudadano Mexicano, México D.F. 1957.
- Lajous Alejandra. Los orígenes del Partido Unico en México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Luistig Nora. México: Hacia la Reconstrucción de una Economía. FCE, México, 1994.
- Medina Peña Luis. Hacia el Nuevo Estado México 1920 - 1994 Fondo de Cultura Económica, D.F. 1995.

Montero Domínguez Salvador. Historia Política del Partido de la Revolución Democrática Febrero del 2000. Tesis.

Peschrad Jacqueline. Ciencia Política Democrática y Elecciones, XIV. Congreso Mundial de Ciencias Políticas y Sociales, D.F.

Ramírez Ignacio, Maciel David R. Ideólogo del Liberalismo Social en México. Universidad Nacional Autónoma de México. Mex. 1980.

R. Garzano. Diccionario de Políticas Tecnos S.A. 1990.

Rodríguez Araujo Octavio. La reforma Política y los Partidos en México. Siglo XXI

Sánchez Aurelio. La elite en crisis Plaza y Valdés

Sánchez Gutiérrez Arturo. (copilador), Elecciones a debate: 1988, las Actas Electorales Perdidas, Diana, México 1994.

Saucedo Pérez Francisco. Breve Historia del Partido de la revolución Democrática. IERD.

Hemerografía General

Revistas

Coyuntura

Proceso No. 1171

Expresión Política

La Crisis

Mercurio XXI No. 112

Tu Voz. Boletín de Política, Ciencia y Sociedad.

Periódicos.

La Jornada

Milenio

Reforma

Universal

Excelsior